

Al contestar cite este número



Radicado No:

202531500000175201

Medellin, 2025-10-06

Señor,

Ciudadano

ASUNTO: Respuesta a la queja presentada el día 26 de septiembre de 2025 con SIM No. 1764766446

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968 y regulado por el Decreto 2388 de 1979. Actualmente está adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad, y tiene por objeto fortalecer la familia, proteger a la niñez y adolescencia, y garantizar sus derechos.

En atención a su queja presentada de forma anónima, relacionada con uno de los colaboradores, adscrito al centro zonal Aburra Norte, en la cual exponen comportamientos considerados como irrespetuosos, confianzudos, con conductas de inadecuada intervención, así como presuntas conductas de acoso hacia otros colaboradores, nos permitimos informar lo siguiente:

1. Hemos recibido formalmente la queja interpuesta, se procedió a registrarla y remitirla a los competentes encargados de su supervisión en VIACOTUR S.A.

2. Los cuales respondieron de la siguiente manera:

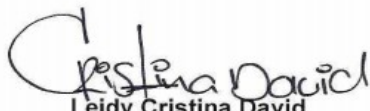
ASUNTO: Notificación de recibido de la queja presentada el día 26 de septiembre de 2025.

En atención a la queja recibida relacionada con el colaborador señor F [REDACTED] [REDACTED] adscrito al Centro Zonal Aburrá Norte, en la cual se exponen comportamientos considerados como irrespetuosos, confianzudos, con conductas de inadecuada intervención, así como presuntas conductas de acoso hacia otros colaboradores, nos permitimos informar lo siguiente:

1. Hemos recibido formalmente la queja interpuesta y se ha procedido a registrarla en el sistema de gestión interno, en cumplimiento con lo establecido por la normatividad legal y procedimientos internos.
2. Se ha notificado al proceso de recursos humanos para dar inicio al proceso de verificación de los hechos con el fin de garantizar el debido proceso.
3. Mientras se adelanta la gestión interna, se tomaron las medidas preventivas para evitar posibles afectaciones en el ambiente laboral del centro zonal señalado.
4. Una vez culminado el proceso interno de revisión y análisis, se procederá a comunicarle los resultados y las decisiones adoptadas en el marco de la ley y la reglamentación interna.

Reiteramos nuestro compromiso con la garantía de un ambiente laboral respetuoso, enmarcado en los principios de legalidad, transparencia, respeto y protección de los derechos de todos los colaboradores y usuarios.

Cordialmente,



Leidy Cristina David
Lider HSEQ
Viacotur S.A

VIACOTUR S.A
TRANSPORTE ESPECIAL Y DE CARGA
NIT. 811.030.548-4

sin embargo, estaremos atentos si se requiere realizar alguna otra

gestión necesaria de nuestra parte y esperamos se haya otorgado una respuesta satisfactoria a sus inquietudes.

Cordialmente,

HILDA NOVA ECHVERRI'G.

HILDA NORA ECHEVERRI ECHEVERRI

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Administrativo

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF

Regional Antioquia

Hilda.echeverri@icbf.gov.co

	NOMBRE - CARGO	FIRMA
Proyectó	Sheili Amir Amador Ruz - Judicante Grupo Interno de Trabajo Administrativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes v. por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		